

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 08:00 horas del día cuatro de julio de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de la actualización del Código de Ética y conducta, armonizado al Sistema Nacional Anticorrupción para los servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.
4. Aprobación del Comité de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.
5. Aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de ética e integridad de los servidores públicos del H. Ayuntamiento para el ejercicio 2022.
6. Aprobación para otorgar el 5% de descuento en el pago de predial y basura en los meses de julio, agosto y septiembre para pequeños contribuyentes.
7. Aprobación para eliminar del padrón el adeudo del año 2017 y anteriores por concepto de predial y basura.
8. Aprobación de la actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal de H. Ayuntamiento de Cuautlancingo para la Administración 2021-2024.
9. Aprobación para la integración del Consejo Municipal de Población.
10. Aprobación para la integración del Comité Municipal para la Prevención del embarazo en adolescentes.
11. Cierre de Sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Aprobación de la actualización del Código de Ética y conducta, armonizado al Sistema Nacional Anticorrupción para los servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

En uso de la palabra y con fundamento en los artículos 16 y 25 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el C. Presidente Municipal, manifiesta que con el objetivo de contar con una política de integridad se pone a consideración de este H. Cabildo la actualización del Código de Ética y conducta, armonizado al Sistema Nacional Anticorrupción para los servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla proponiendo de igual forma la abrogación del Código de ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuautlancingo, mismo que actualmente se encuentra publicado en el periódico oficial del Estado.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la actualización del Código de Ética y conducta, armonizado al Sistema Nacional Anticorrupción para los servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 4.- Aprobación del Comité de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal con fundamento en el artículo 18 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 169 fracción V Bis de la Ley Orgánica Municipal; la Contraloría Municipal deberá adoptar las medidas necesarias para el fortalecimiento Institucional y con ello prevenir faltas administrativas de los servidores públicos, coadyuvando con comités especializados para diseñar e implementar mecanismos en Procesos de control interno, por lo que en este momento se propone la estructura del comité de Ética y conducta del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, de la siguiente manera:

PRESIDENTE: C. Filomeno Sarmiento Torres, Presidente Municipal

SECRETARIO EJECUTIVO: Eva Sánchez Mendieta, Contralora Municipal

SECRETARIO TECNICO: C. José Antonio López Taylor, Secretario del Ayuntamiento

VOCAL UNO: C. Mariana Juárez Flores, Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación

VOCAL DOS: C. José Mario Conde Rodríguez, Regidor Presidente de la comisión de Hacienda y Patrimonio

VOCAL TRES: C. Iván Pérez Tepoxtecatl, Director Jurídico

VOCAL CUATRO: C. Ezequiel Elfego Romero García, director de Recursos Humanos.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación del Comité de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 5.- Aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de ética e integridad de los servidores públicos del H. Ayuntamiento para el ejercicio 2022. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que con la finalidad de promover una conducta de integridad en los servidores públicos de este Ayuntamiento y que puedan actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de los objetivos de cada unidad administrativa y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción V, 7 fracción V y 25 fracción V de la ley General de Responsabilidades Administrativas se presenta el Programa anual de Capacitación en materia de ética e integridad de los servidores públicos del H. Ayuntamiento para el ejercicio 2022.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de ética e integridad de los servidores públicos del H. Ayuntamiento para el ejercicio 2022 mismo que se anexa a la presenta acta. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 6.- Aprobación para otorgar el 5% de descuento en el pago de predial y basura en los meses de julio, agosto y septiembre para pequeños contribuyentes. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que como apoyo a la economía de los habitantes del municipio de Cuautlancingo propone otorgar el 5% de descuento en el pago de predial y basura en los meses de julio, agosto y septiembre para pequeños contribuyentes.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación para otorgar el 5% de descuento en el pago de predial y basura en los meses de julio, agosto y septiembre para pequeños contribuyentes. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 7.- Aprobación para eliminar del padrón el adeudo del año 2017 y anteriores por concepto de predial y basura. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que de acuerdo a lo que establece el artículo 39 del Código Fiscal para el Estado de Puebla "El crédito fiscal se extingue por prescripción en el término de cinco años", no es posible cobrar los adeudos correspondientes al ejercicio 2017 y anteriores por lo que solicita a este Honorable cabildo quitar del padrón por concepto de predial y basura.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación para eliminar del padrón el adeudo del año 2017 y anteriores por concepto de predial y basura. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

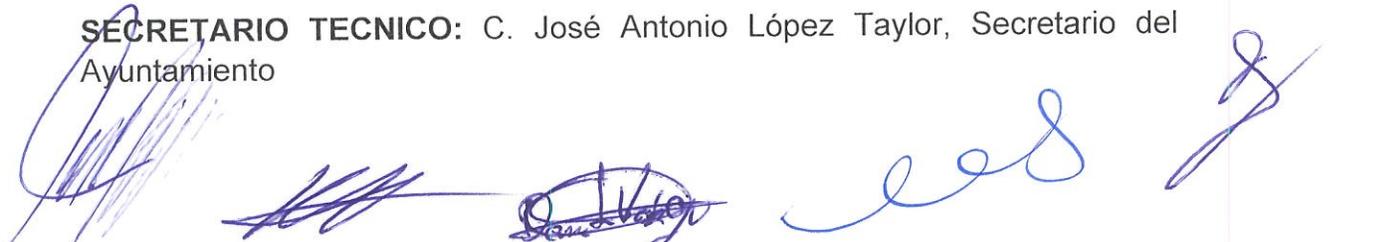
Punto 8.- Aprobación de la actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal de H. Ayuntamiento de Cuautlancingo para la Administración 2021-2024. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal pone a consideración de este H. cabildo la aprobación de la actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal de H. Ayuntamiento de Cuautlancingo para la Administración 2021-2024.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de la actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal de H. Ayuntamiento de Cuautlancingo para la Administración 2021-2024. Punto que es aprobado por mayoría de votos con una abstención por parte de la C. Regidora Eva Hernández Cruz, Regidora Presidenta de la Comisión de Migración.

Punto 9.- Aprobación para la integración del Consejo Municipal de Población. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que con el objetivo de orientar, desarrollar y promover acciones acordes a las condiciones sociales se conformara el Consejo Municipal de Población, por lo que presenta la propuesta de su integración:

PRESIDENTE: C. Filomeno Sarmiento Torres, Presidente Municipal

SECRETARIO TECNICO: C. José Antonio López Taylor, Secretario del Ayuntamiento



VOCAL UNO: C. Angélica Ramírez Rodríguez, Regidora Presidenta de la comisión de Educación.

VOCAL DOS: C. Héctor González Michimani, Director de Sistemas

VOCAL TRES: C. Lorena Magallanes Ramirez, Titular del Instituto Municipal de la Mujer

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de la integración del Consejo Municipal de Población. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 10.- Aprobación para la integración del Comité Municipal para la Prevención del embarazo en adolescentes. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que en el marco de la Estrategia Nacional para la prevención de embarazos en Adolescentes se propone en este momento la integración del Comité Municipal para la Prevención del embarazo en adolescentes quedando la propuesta de la siguiente manera

COORDINADOR: C. Jesus Aguilar Prado, Director de Atención a Víctimas del delito de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

REPRESENTANTE DE EDUCACION BASICA O MEDIA SUPERIOR: C. Angélica Ramírez Rodríguez, Regidora Presidenta de la comisión de Educación.

REPRESENTANTE DEL SEMIDIF: Edgar Michimani Daniel, Titular del Instituto Municipal de la Juventud

REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA: C. José Agustín Pérez Castillo, Director de Nivel Secundaria de la Unidad Educativa Frida Kahlo

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES DE MADRES PADRES DE FAMILIA: C. Elvia Pilar Escalante Tepox, Madre de familia de la Escuela Secundaria Técnica Número 19 del Municipio de Cuautlancingo.

REPRESENTANTE DE LAS Y LOS ADOLESCENTES: Renata Romero Escalante, Alumna del primer año de secundaria de la escuela Secundaria Técnica Numero 19.

ACUERDO: El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación para la integración del Comité Municipal para la Prevención del embarazo en adolescentes. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 11.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 09:30 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL

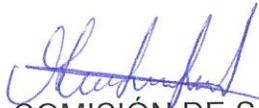

C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN


C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA


C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS


C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

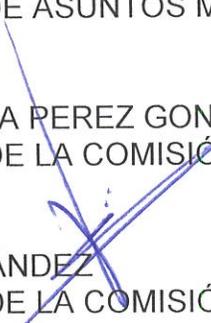

C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA


C. KARLA MARTINEZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

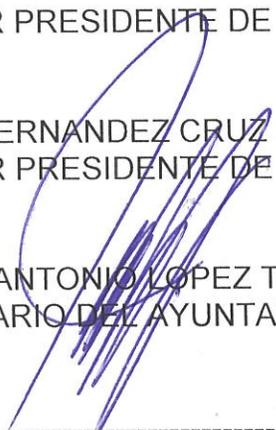

C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

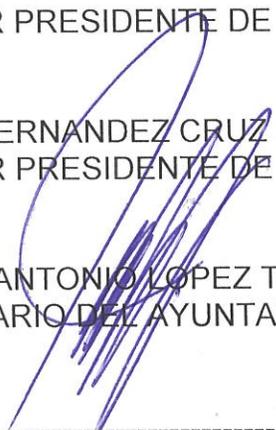

C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.


C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO


C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE


C. CARMINA MENDIETA FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO


C. EVA HERNANDEZ CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION


C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

